H. Congreso del Estado de Nuevo León LXXVI Legislatura

Asuntos en Cartera 3 de noviembre de 2021

 Oficio signado por los CC. María Alicia Álvarez Macias, Karla Vanessa Moreno y Rogelio Moya Arredondo, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones al Código Civil para el Estado de Nuevo León, en relación a que se reconozca la figura del amasiato.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

2. Escrito signado por el C. Mtro. Raúl Salvador Ferraez Arreola, Titular de la Agencia de Administración Penitenciaria del Estado de Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía, en relación al plan de vacunación contra el COVID-19 en los centros de reinserción social en el Estado.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 002; así mismo remítase copia del escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

3. 4 Escritos signados por los CC. Fernando Arturo Galaviz Yeverino y José Alejandro González Rodríguez, mediante el cual solicitan que su iniciativa turnada bajo el expediente 14455/LXXV sea remplazada con una nueva iniciativa por la que se expide la Ley de Fomento y Desarrollo de las Artes, el Patrimonio y los Derechos Culturales para el Estado de Nuevo León, la cual consta de 178 artículos y 12 artículos transitorios; así mismo solicitan se realicen mesas de trabajo y reuniones virtuales para que dicha iniciativa sea analizada y estudiada.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 14455/LXXV que se encuentra en la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

4. Escrito presentado por el C. Ing. Antonio Carlos Villarreal Bremer, mediante el cual denuncia diversos actos en perjuicio de sus derechos, cometidos presuntamente por el Juez Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Anticorrupción.

5. Oficio signado por la C. Luz María Ortiz Quintos, Presidenta del Instituto Nacional de Consultoría Familia, A.C. y el C. Dip. Daniel Omar González Garza, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se envíe un exhorto a la C. Dra. Alma Rosa Marroquín Escamilla, Titular de la Secretaría de Salud y a la C. Dra. Sofialeticia Morales Garza, Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, para que realicen las acciones para garantizar el derecho a la salud de las niñas, niños y adolescente en el Estado, a través de la implementación urgente de aplicación de un Tes de Saludsocioemocional Post Pandemia Covid-19.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

6. Escrito presentado por el C. Profr. José Luis López Rosas, Secretario General de la Sección 50 del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE), mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se exhorte al Gobernador del Estado de Nuevo León, para que instruya al Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, para que en el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, se incluya una partida de \$23,118,085.78 (Veintitrés Millones, Ciento Dieciocho Mil Ochenta y Cinto Pesos 78/100 M.N.)

para cubrir de manera prorrateada el bono de ajuste salariar a los maestros jubilados.

Trámite:

De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto. "SE

RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES"

7. Oficio signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, mediante el cual informa que se ausentará del Estado, a fin de cumplir con diversas actividades en materia de medio ambiente y el fortalecimiento a las relaciones de amistad entre los pueblos, la ausencia será del 29 de octubre al 4 de noviembre del presente año.

Trámite: De enterada se agradece y se archiva.

8. 3 Oficios signados por el C. Lic. Víctor Jaime Cabrera Medrano, Subsecretario de Gobierno, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 030, 033 y 038; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

9. Escrito presentado por la C. Lic. María Cristina Díaz Salazar, Presidenta Municipal de Guadalupe, Nuevo León, mediante el cual remite los Valores Unitarios de suelo para 4 nuevos fraccionamientos que servirán de base para el Ejercicio Fiscal 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XVII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

10. Escrito presentado por la C. Lic. María Cristina Díaz Salazar, Presidenta Municipal de Guadalupe, Nuevo León, mediante el cual remite los Valores Unitarios de suelo y construcción, industrial, comercial, de servicios y habitacional, que servirán de base para el Ejercicio Fiscal 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XVII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

11. Escrito presentado por la C. Lic. Iván Patricio Lozano Ramos, Presidente Municipal de Pesquería, Nuevo León, mediante el cual remite los Valores Unitarios que servirán de base para el Ejercicio Fiscal 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

12. Escrito presentado por el C. Lic. César Garza Villarreal, Presidente Municipal del Municipio de Apodaca, Nuevo León, mediante el cual remite los Valores Unitarios de Suelo para 14 nuevos fraccionamientos y actualización de Valor Unitario de Suelo para 6 expedientes catastrales.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XVIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.

13. Escrito presentado por el C. Dip. Eduardo Leal Buenfil, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se exhorte al Congreso de la Unión, para que amablemente solicite un análisis y estudio del dictamen de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, para que se busque el beneficio de la economía de los ciudadanos en el País, para que se considere una tarifica única eléctrica de suministro básico doméstico, con mejores condiciones económicas de las que brindan el tipo 1B y 1C ya proporcionados por la Comisión Federal de Electricidad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

14. Escrito presentado por el Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 14538/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

15. Escrito signado por el C. Eulalio Cárdenas García, Secretario del Ayuntamiento de Ciénega de Flores, Nuevo León, mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó tabla de descuentos detallada con el impuesto y el porcentaje autorizado en diversos rubros por el cabildo para conocimiento y aprobación.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

16. Escrito presentado por la C. Dip. Lorena de la Garza Venecia y los integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se realice un exhorto al Secretario de Movilidad y Planeación Urbana, Dr. Hernán Villarreal Rodríguez y al Director del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, Lic. José Manuel Valdez Gaytán, para que previo estudio técnico y financiero, se determine un subsidio estatal en la prestación del servicio de transporte público, respecto a las tarifas preferenciales para personas adultas mayores, personas con discapacidad y estudiantes.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

17. Escrito signado por la C. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa por la que se expide la Ley de Justicia Cívica para el Estado de Nuevo León, la cual consta de 85 artículos y 2 artículos transitorios.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

18. Escrito signado por la C. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en relación a expedir la legislación en materia de Justicia Cívica.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

19. Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León, en materia de Justicia Cívica.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

20. Escrito signado por los CC. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza y Dip. Luis Alberto Susarrey Flores, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, en relación a la regulación de las sesiones virtuales.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

21. Escrito signado por el C. Cecilio Torres Salas, mediante el cual solicita que, a través de la Comisión de Legislación, se le incluya al Sindicato de Trabajadores de la Industria de Entretenimiento, en las mesas de trabajo que abordarán la Ley de Protección contra la Exposición al Humo del Tabaco del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y remítase a la Comisión de Legislación, para su conocimiento y efectos a a que haya lugar.

22. Escrito signado por el C. Dr. Juan José Roque Segovia, Director de Salud Mental y Adicciones, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 026; así mismo remítase copia del escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

23. Escrito signado por el C. Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante el cual remite los Valores Unitarios de Suelo y Construcción que servirán de base para el Ejercicio Fiscal 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

24. Escrito signado por el C. Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante el cual remite los Valores Unitarios de Suelo y Construcción para nuevos Fraccionamientos, Urbanizaciones o Desarrollos en Regímenes de Propiedad en Condominio, que servirán de base para el Ejercicio Fiscal 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

25. Escrito signado por el Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en materia de contratos plurianuales.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Legislación.

- 26. Escritos que contienen los Informes de Avances de Gestión Financiera, correspondiente al Tercer Trimestre de 2021 de los siguientes entes:
 - Instituto Municipal del Deporte de Guadalupe
 - Universidad Autónoma de Nuevo León
 - Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León
 - Instituto Municipal de Planeación Integral de Guadalupe
 - Patronato de Museos de San Pedro
 - Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, N.L.
 - Instituto de la Mujer de Guadalupe
 - Sistema para el Manejo de Residuos Sólidos China-General Bravo A.C.
 - Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García
 - Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León
 - Instituto de la Juventud Regia
 - Fideicomiso Distrito TEC
 - Instituto de Cultura Física y Deportes de San Nicolás de los Garza
 - Instituto Municipal para el Desarrollo Cultural de San Nicolás de los Garza
 - Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey
 - Auditoría General del Estado de N.L.
 - Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia del Estado de N.L.

- H. Congreso del Estado del Poder Legislativo de Nuevo León
- Ejecutivo del Estado (Sector Central)
- Ejecutivo del Estado (Entidades Paraestatales)
- Hospital Universitario

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

27. Escrito presentado por la C. Dip. Gabriela Govea López e integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de adición a diversos párrafos de los artículos 31 bis y 44 bis 1, de la Ley Estatal de Salud para el estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

28. Escrito signado por los CC. Andrés Concepción Mijes LLovera, Mauricio Iván Garza Gómez y Jaime Arturo Zurricanda y Cortaza, Presidente Municipal, Sindico Segundo y Secretario de Finanzas y Tesorero, respectivamente del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, mediante el cual remite los Valores Unitarios de Suelo y Construcción, que servirán de base para el Ejercicio Fiscal 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

29. Escrito signado por los CC. Lic. Francisco Héctor Treviño Cantú, Erenoldo González Rivera y Everardo Benavides Villarreal, Presidente Municipal, Sindico Primero y Secretario de Finanzas y Tesorero, respectivamente del Municipio de Juárez, Nuevo León, mediante el cual remite las Tablas de Valores de Fraccionamientos e inconformidades.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

30. Escrito presentado por los CC. José Arturo Salinas Garza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, y del Consejo de la Judicatura del Estado, Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño, Lic. José Antonio Gutiérrez Flores, Pedro Cisneros Santillán y Juan Morales Alcántara, Consejeros del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, mediante el cual presentan proyecto de Presupuestos de Egresos del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, para el Ejercicio 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

- 31. Escritos que contienen los Informes de Avances de Gestión Financiera, correspondiente al Tercer Trimestre de 2021 de los siguientes Municipios:
 - Abasolo, N.L.
 - Rayones, N.L.
 - Aramberri, N.L.
 - Melchor Ocampo, N.L.
 - Higueras, N.L.
 - Santiago, N.L.
 - Marín, N.L.
 - San Nicolás de los Garza, N.L.
 - Pesquería, N.L.
 - Los Aldama, N.L.
 - Allende, N.L.

- San Pedro Garza García, N.L.
- Villaldama, N.L.
- Linares, N.L.
- Bustamante, N.L.
- Dr. Coss, N.L.
- Montemorelos, N.L.
- Juárez, N.L.
- Guadalupe, N.L.
- Gral. Zuazua, N.L.
- Vallecillo, N.L.
- Mina, N.L.
- Lampazos de Naranjo, N.L.
- Gral. Treviño, N.L.
- Monterrey, N.L.
- Cerralvo, N.L.
- Hualahuises, N.L.
- García, N.L.
- Santa Catarina, N.L.
- Los Herrera, N.L.
- Escobedo, N.L.
- El Carmen, N.L.
- Los Ramones, N.L.
- Sabinas Hidalgo, N.L.
- Salinas Victoria, N.L.
- Cadereyta Jiménez, N.L.
- Hidalgo, N.L.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

32. Escrito presentado por el C. Humberto Medina Quiroga, Presidente Municipal de El Carmen, Nuevo León, mediante el cual remite los Valores Unitarios de suelo en terrenos de regiones urbanas y rusticas y valores unitarios de construcción, habitacionales, comerciales e industriales, que servirán de base para el Ejercicio Fiscal 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

33. Escrito presentado por el C. Ing. Cosme Julián Leal Cantú, Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez Nuevo León, mediante el cual remite los Valores Unitarios de suelo de nuevos fraccionamientos que servirán de base para el Ejercicio Fiscal 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XVIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.

34. Escrito presentado por el C. Ing. José Luis Santos Martínez, Presidente Municipal de Lampazos de Naranjo, Nuevo León, mediante el cual remite los Valores Unitarios de suelo que servirán de base para el Ejercicio Fiscal 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

35. Escrito presentado por el C. Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal de Santiago, Nuevo León, mediante el cual remite los Valores Unitarios de suelo y Construcción que servirán de base para el Ejercicio Fiscal 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XVIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.

36. Escrito presentado por el C. Lic. Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, Fiscal General de Justicia del Estado, mediante el cual presentan proyecto de Presupuestos de Egresos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, para el Ejercicio 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

37. Escrito presentado por el C. Raúl Cantú de la Garza, Presidente Municipal de Salinas Victoria, Nuevo León, mediante el cual remite los Valores Unitarios de suelo y Construcción que servirán de base para el Ejercicio Fiscal 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

38. Escrito presentado por el C. Luis Donaldo Colosio Riojas y Francisco Donaciano Bahena Sampogna, Presidente Municipal y Sindico Segundo, respectivamente del Municipio de Monterrey, Nuevo León, mediante el cual remite los Valores Unitarios de suelo y construcciones, urbanizaciones o desarrollos en régimen de propiedad en condominio, así como los derivados de la resolución de revisiones presentadas por la Tesorería Municipal de Monterrey.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XVII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

39. Escrito presentado por el C. Luis Donaldo Colosio Riojas y Francisco Donaciano Bahena Sampogna, Presidente Municipal y Sindico Segundo, respectivamente del Municipio de Monterrey, Nuevo León, mediante el cual remiten los Valores Unitarios de suelo y construcciones, de los predios ubicados en el territorio del municipio de Monterrey, así como la propuesta de tarifas (tasas) de impuesto predial.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XVII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

40. Escrito signado por el C. Lic. Enrique Carranza Gómez, Director Jurídico de la Oficina del Secretario de Salud, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 041; así mismo remítase copia del escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

41. 8 Escritos signados por el C. Lic. José Dávalos Siller, Secretario del Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 026, 033, 037, 048, 076, 077, 079 y 082; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

42. Escrito signado por la C. MDCG. Ivette Fátima Mecott Rivera, mediante el cual informa que ha sido nombrada por el Gobernador del Estado como Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Nuevo León; así mismo se pone a disposición de esta Soberanía, para coadyuvar en programas que permitan garantizar el respeto, promoción, difusión, protección y restitución de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y esta Soberanía le desee el mayor de los éxitos en su encomienda.

43. 2 Escritos signados por los CC. Manuel Magallanes González y Julio Guillermo García Mata, mediante el cual denuncian las presuntas faltas realizadas por el Titular del Tribunal de Arbitraje.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Anticorrupción.

44. Escrito signado por la C. Lic. Ernestina Lozano Garza, Fundadora y Presidenta del Museo Bernabé de las Casas, mediante el cual solicita se gestione un apoyo mensual en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2022, para el funcionamiento de dicho Museo.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

45. Escrito signado por la C. Martha Vianné González Mandujano, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 25 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

46. Escrito signado por la C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre e integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa por la que se expide la Ley de Justicia Cívica del Estado de Nuevo León, la cual consta de 51 artículos y 4 artículos transitorios.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

47. Escrito presentado por el C. Javier Luis Navarro Velazco, mediante el cual presenta información complementaria al Expediente Núm. 14608/LXXVI.

Trámite: De enterada y se anexa al Expediente 14608/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.